

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

O. A. AGENCIA DE LA VIVIENDA SOCIAL

- 23** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2022, del Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria de subasta del expediente denominado “Enajenación de los locales comerciales sitos en el número 17 de la calle Valencia, en el municipio de Madrid, propiedad de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia de Vivienda Social.
 - 2) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfonos para información: 646 967 901 (concertar cita para visitar los locales e información y ayuda en la preparación de la documentación, en horario de lunes a jueves de 9 a 17 horas y viernes de 9 a 14). Otros teléfonos de información: 914 491 534 y 915 809 153.
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Calendario de visitas: No habrá calendario de visitas establecido. Los interesados llamarán al teléfono 646 967 901 para concertarla.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 30 de septiembre de 2022.
 - d) Número de expediente: EI/2022/0000006901.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Enajenación mediante subasta pública de cuatro locales comerciales propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
 - b) Tipo: Subasta pública.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de entrega: La formalización en escritura pública de la compraventa se llevará a cabo en el plazo de un mes desde la notificación de la resolución de adjudicación.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 70123000-9.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Subasta pública, de acuerdo con la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.
 - c) Subasta electrónica: Sí.

4. Precio de licitación:

LOTE	OBJETO	TIPO DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
1	100% del Local comercial nº 1, situado en el número 17 de la calle Valencia de Madrid, finca registral 27140 del Registro de la Propiedad número 37 de los de Madrid.	477.922,35 €
2	100% del Local comercial nº 2, situado en el número 17 de la calle Valencia de Madrid, finca registral 27142 del Registro de la Propiedad número 37 de los de Madrid	375.481,80 €
3	100% del Local comercial nº 3, situado en el número 17 de la calle Valencia de Madrid, finca registral 27144 del Registro de la Propiedad número 37 de los de Madrid	172.584,00 €
4	100% del Local comercial nº 4, situado en el número 17 de la calle Valencia de Madrid, finca registral 27146 del Registro de la Propiedad número 37 de los de Madrid	182.206,00 €
TOTAL		1.208.194,15 €

5. Garantía provisional: 5 por 100 del precio de licitación de cada uno de los lotes a los que se licite (excluido IVA).

6. Requisitos específicos del licitador: Los señalados en el Pliego de Condiciones.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de la presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de septiembre de 2022.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Agencia de Vivienda Social.

2) Domicilio: Calle Basílica, número 23.

3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas:

a) Dependencia: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.

c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.

d) Fecha: 10 de octubre de 2022.

e) Hora: 10:20 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en boletines, diarios oficiales o cualquier medio de comunicación relativos a la licitación serán de cuenta del o de los adjudicatarios. La proporción del coste total por lote será:

LOTE	PROPORCIÓN A PAGAR SOBRE EL COSTE TOTAL
1	40%
2	31%
3	14%
4	15%

10. Otras informaciones: Las proposiciones se harán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del contrato, el título del mismo, la numeración correspondiente a cada sobre y su respectivo contenido, el nombre del licitador y su correspondiente NIF, número de teléfono, fax y correo electrónico de contacto. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Condiciones. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de junio de 2022.—El Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(01/12.387/22)

